

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2025-09-24

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Documento generado por fecusocial.cl

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Chilena de Adopción y Familia
b. RUT de la Organización	71.280.000-3
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	FUNDACIÓN PRIVADA, CREADA POR LA ABOGADA DELIA MORENO REYES.
e. Personalidad Jurídica	13/12/1985 según decreto supremo N° 1135 del Ministerio de Justicia
f. Domicilio de la sede principal	Viña del Mar 050, Providencia, región Metropolitana
g. Representante legal	Alejandra Ramirez Lema - RUT 10.134.446-0
h. Sitio web de la organización	www.fadop.cl
i. Persona de contacto	Ricardo Rosales Hormazábal - Director de Administración, Finanzas y Personas - rrosales@fadop.cl - +562 2665 2150

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Paula Landerretche Moreno. RUN 9.978.493-8
b. Ejecutivo Principal	Alejandra Ramírez Lema - RUN: 10.134.446-0 - Directora Ejecutiva. aramirez@fadop.cl
c. Misión	Garantizar el derecho de los niños y niñas a vivir en una familia que los proteja y ame.
d. Visión	Constituirse en un referente a nivel nacional en materias de niñez, familia, adopción y acogimiento.
e. Área de trabajo	Protección de derechos e igualdad de oportunidades para mujeres, Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes,.
f. Público objetivo / Usuarios	Niños y niñas, de 0 a 6 años de edad, que se encuentran en situación de vulneración. Mujeres/familias en conflicto con su embarazo. Familias en conflicto con su Marentalidad / parentalidad Matrimonios y/o personas solteras que quieran adoptar, o regularizar situaciones de hecho. Familias adoptivas que requieran orientación y acompañamiento en etapa de post-adopción. Jóvenes en búsqueda de sus orígenes.
g. Número de trabajadores	28
h. Número de voluntarios	Permanentes: 10. Transitorios: 5.

### 1.3 Gestión

		2024	2023			2024	2023
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>		854.314	494.280	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>		454.884	363.872
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	100.892	128.229	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>		84.972	43.906
	Proyectos	393.949	140.310	<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>		Colecta Digital / Servicio Mejor Niñez / Socios Colaboradores /Proyectos	Colecta Digital / Servicio Mejor Niñez / Socios Colaboradores /Proyectos
	Aportes y cuotas sociales	62.897	91.740	<b>f. Número total de usuarios directos</b>		433	433
	Venta de bienes y servicios			<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>		Indicador: N° de niñ@s incorporados a su familia definitiva/ N° total de niñ@s atendidos en Fae o declarados adoptables 40/71*100 (FAE +1 declarados adoptables ) Resultado: El 56% de los niñ@s atendidos en el periodo egresa con su familia definitiva.	Indicador: N° de niñ@s con atención concluida que se incorporan a su familia definitiva/ N° total de niñ@s atendidos* 100 7/9*100 Resultado: El 77% de los niñ@s los niños con proceso concluido egresa con familia definitiva en el periodo
	Otros						La diferencia continúa su proceso el próximo período.  *9 niños/as concluyeron su proceso de intervención en el periodo.
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>							
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	296.576	131.001				
	Proyectos		3.000				
	Venta de bienes y servicios						

# Índice

<b>1. Carátula</b>	<b>1</b>
<b>2. Información general y de contexto</b>	<b>4</b>
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	5
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	6
2.5 Principales actividades y proyectos	7
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	16
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	17
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	18
2.9 Reclamos o Incidentes	19
2.10 Prácticas de gestión ambiental	19
<b>3. Información de desempeño</b>	<b>20</b>
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	20
3.2 Indicadores financieros	20
<b>4. ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>22</b>
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	22
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	24
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	25
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	26
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	26
<b>5. Informe de terceros</b>	<b>30</b>
<b>6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección</b>	<b>31</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>32</b>

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2024 marca el 39º aniversario de la Fundación Chilena de la Adopción y Familia. A punto de cumplir 40 años, la fundación ha crecido significativamente en diversos ámbitos, consolidándose como una de las entidades más reconocidas en el contexto de la adopción y el acogimiento familiar en Chile. Esta trayectoria ha sido posible, en gran medida, gracias al sólido y comprometido trabajo de nuestros equipos, que han sido un elemento clave en la consolidación de nuestra misión a lo largo de estos años. Prueba de ello es la alta retención de su directorio, profesionales, administrativos y familias de acogida, todas personas fuertemente comprometidas con el derecho de los y las niñas a crecer en familia.

Este 2024 ha sido un buen año para FADOP, hemos podido avanzar en la ejecución de nuevos proyectos como también fortalecer las áreas de adopción y acogimiento familiar, logrando satisfacer de manera más integral las necesidades de los niños y niñas, gracias al apoyo de privados como Fundación Careno y Alianza por el acogimiento, a través de su fondo de buenas prácticas, quienes aportado a aumentar la calidad de nuestro trabajo e implementar mejoras significativas en los dispositivos de acompañamiento, FAE y atención directa a niños, niñas y sus familias.

Además, estos proyectos han generado valiosos aprendizajes, lo que ha permitido a nuestros equipos revisar y fortalecer sus prácticas, incorporando nuevas formas de intervención y actualizando enfoques según los resultados obtenidos.

Respecto de la gestión de la fundación, en el área de Familias, específicamente adopción, en este periodo hemos notado un incremento en la participación de familias en los talleres iniciales respecto del año anterior, no obstante, llama la atención que éste aumento no se ha visto reflejado en el número de familias que inician evaluaciones. Ello podría dar cuenta de que las familias consultan más pero, a la hora de decidirse, postulan menos o deciden probar otras opciones antes de decidirse por la adopción.

También es posible dar cuenta que de las familias que optan por llevar a cabo un proceso de evaluación de idoneidad, más de un 50% resultan contraindicados o no aptos para adoptar, lo cual se podría relacionar con proyectos adoptivos poco realistas, motivaciones desalineadas y, en muchos casos, con situaciones que afectan la salud mental de las personas y que no han sido elaboradas o tratadas, aspectos que se consideran, de acuerdo con la literatura y experiencia, factores de riesgo para adoptar.

En cuanto a los niños y niñas en proceso de adopción, este año se ha registrado un aumento notable en el número de ellos que fueron declarados como susceptibles de ser adoptados. En 2023, se llevaron a cabo 11 enlaces (entre niños y sus familias adoptivas) mientras que en 2024 la cifra ascendió a 31 niños y niñas enlazados con 27 familias (grupos de hermanos, hacen la diferencia). Esto también se refleja en un incremento en las adopciones.

Las cifras anteriores como desafío para el próximo periodo, disminuir la brecha entre las familias declaradas idóneas y los niños declarados susceptibles, fortaleciendo el área de postulantes para poder ofrecer más alternativas familiares diversas y adecuadas a las necesidades de los niños y niñas que requieren familia.

Respecto a las consultas por embarazo en conflicto como en las cesiones en adopción, se ha mantenido la tendencia a la baja en los últimos 10 años, registrándose en 2024 el menor número de consultas y tan solo 3 cesiones. Este descenso podría ser una tendencia que se mantenga en el futuro cercano, por lo que resulta fundamental estudiar sus causas y abordaje, porque el aumento de niños/as en situación de abandono en los hospitales ha aumentado estos dos últimos años, lo que haría pensar que necesariamente es que se asuman a los niños, sino que no se ha considerado la adopción como una opción real frente al abandono.

Por otra parte, hemos constatado la importancia de fortalecer el acompañamiento al enlace y la vinculación de los niños y niñas que se integran a sus familias, destinando mayor tiempo y recursos a tanto a la preparación de las familias adoptivas que se enlazan con niños mayores de 4 años como a vinculaciones complejas y/o múltiples que requieren de dispositivos más estables y permanentes dadas las complejidades múltiples que se enfrentan en estos procesos. Este año ha sido particularmente demandante en este sentido, sin embargo la ausencia de fracasos adoptivos, da cuenta de que los esfuerzos técnicos y financieros invertidas han sido adecuados para prevenir rupturas

adoptivas.

En cuanto al programa familias de acogida, este año se ha consolidado el modelo de familia extensas que ha sido todo un desafío para FADOP, dado su expertis y tradición con familias externas. Aún así, se atendieron 62 niños y niñas y más del 70% de ellas estaba con su familia extensa, lográndose en un 66% los objetivos del plan de trabajo, lo cual es un indicador satisfactorio en este tipo de intervención, el desafío sigue siendo mejorar el modelo y aumentar el% de egreso de niños/as con su familia origen o la formalización de su cuidado personal en la familia extensa, evitando cambios y rupturas familiares.

Finalmente quisiéramos destacar la labor que la fundación ha desarrollado este 2024 en cuanto a la incidencia en el proyecto de ley que reforma el Sistema de Adopción en Chile. Nuestra participación ha sido clave en la mejora del proyecto como en la sensibilización del ejecutivo y legislativo frente a temas concretos que deben ser puestos en discusión a la hora de legislar. En este sentido, FADOP se ha comprometido con tiempo y recursos junto a otras fundaciones hermanas, facilitado acuerdos y mejoras, trabajando de manera conjunta para que los y las niñas de Chile cuenten con una mejor normativa en el ámbito de la adopción, lo que nos pone muy felices y nos compromete a continuar haciendo incidencia en estas y otras materias relacionadas con nuestro quehacer.

En resumen, el año 2024 ha sido un período de desafíos y aprendizajes, pero también de importantes avances en el cumplimiento de nuestra misión. Miramos al futuro con el compromiso de seguir fortaleciendo nuestros programas y adaptándonos a las nuevas necesidades de los niños y familias que atendemos.

Alejandra Ramírez Lema  
Directora Ejecutiva  
Fundación Chilena de Adopción y Familia

## 2.2 Estructura de gobierno

De acuerdo a los estatutos, el directorio está compuesto por a los menos cinco miembros con un máximo de 10 personas. Se establece que la primera sesión que celebre el directorio se elegirá por medio de mayoría de votos al Presidente, Secretario y Tesorero. Los miembros del Directorio permanecen en sus funciones durante un año y podrán ser reelegidos indefinidamente. En caso de fallecimiento, imposibilidad física, o renuncia de algún miembro el directorio le nombrará un reemplazante que durará en sus funciones solo el tiempo que falte para completar su periodo al director reemplazado. La conformación formal del directorio para 2024, es la detallada a continuación:

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Paula Landerretche Moreno 9.978.493-8	Presidenta
María Elena González Zamorano 6.725.527-5	Secretaria
Roberto Pons Rubio 7.473.646-7	Tesorero
Gonzalo Molina Moreno 7.100.118-0	Director
Carmen Cisternas Zañartu 8.128.930-1	Directora
Matías Schongut Grollmus 13.254.353-4	Director
María Verónica Lewin Correa 10.147.713-4	Directora

## 2.3 Estructura operacional

**Dirección Ejecutiva:** A la dirección ejecutiva le corresponde liderar y velar por el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales, siendo responsable de la gestión general y de la representación de la institución en ámbitos administrativos, técnicos, financieros y judiciales, todo ello en concordancia con los principios y valores definidos en el manifiesto de la Fundación Chilena de la Adopción. La estructura organizacional se compone de 4 direcciones y dos

áreas de apoyo específicas, que dependen directamente de la dirección ejecutiva.

**Dirección de Administración, Finanzas y Personas:** Entrega orden, planificación y estabilidad a la fundación. Es responsable del análisis y control financiero y de la administración general de la organización. Además, apoya en la implementación de la estrategia comercial de la fundación, así como del diseño, implementación y seguimiento de las políticas de recursos humanos.

**Dirección área Niños/as:** Planificar, coordinar y supervisar todos los programas y actividades realizadas por el Área Niños, velando por el correcto cumplimiento de las necesidades de los niños y niñas y la búsqueda de su familia definitiva. Gestionar las actividades para la representación de todos aquellos niños/as que requieren el inicio de una causa de susceptibilidad. Asegurar el adecuado tránsito entre el cuidado alternativo y la familia definitiva.

**Dirección área Familia:** Planificar, coordinar y supervisar los subprogramas evaluación y formación de postulantes y búsqueda de orígenes. Gestionar las actividades para la representación de todas aquellas personas o familias que se dirigen a la fundación para conocer, comenzar o gestionar procesos de adopción, regularización o búsqueda de orígenes.

**Área de Comunicaciones y Marketing:** área que depende de la Dirección Ejecutiva, planifica, diseña e implementa estrategias de comunicaciones para difundir la labor de la Fundación y captar recursos, además de promover a nivel interno y con la comunidad de familias y socios las comunicaciones acerca de la institución. Su propósito va en línea con los objetivos estratégicos de la organización. Pretende a nivel social, político e institucional generar comunicación acerca de FADOP. Apoya a las distintas áreas según planificación general. Área Legal: Brinda de manera transversal y en especial al sub programa cuidado y recepción del niño y búsqueda de orígenes, como a la dirección ejecutiva que brinda soporte legal materias de Infancia y Familia.

**Área Legal:** Brinda de manera transversal y en especial al subprograma cuidado y recepción del niño como a la dirección ejecutiva soporte legal materias de Infancia y Familia.

**Centro de las Familias:** Área de apoyo clínico a los procesos de reparación integral de los niños y las familias. En cuanto a diseño organizacional depende de la dirección ejecutiva. Le corresponde Planificar, coordinar y supervisar los servicios de atención multidisciplinaria a niños, niñas y familias adoptivas, de origen y acogida. Reclutar, formar y supervisar a profesionales voluntarios/as para prestar servicios de atención especializada, fundamentalmente en el ámbito terapéutico.



## 2.4 Valores y/o Principios

Nuestra labor se funda en el paradigma de los derechos humanos, relevando especialmente los derechos de niñas, niños y adolescentes, de las familias y de la mujer. En este contexto, destacamos como principios rectores:

- Principio Interés Superior del niño/a como centro del accionar.
- Principio de No discriminación.
- Principio de autonomía progresiva en el caso de niñas, niños y adolescentes.
- Justicia Social.
- Derecho del niño/a a vivir y crecer en una familia.
- Derecho del niño/a a la identidad.

Lo anterior se traduce en valores institucionales, que se resumen en el manifiesto de la organización:

- Creemos en que la familia, en su acepción más amplia, es el mejor lugar para el desarrollo pleno e integral de un ser humano.
- Creemos que todo ser humano merece tener una familia que lo acoja, protegiéndolo, cuidándolo y amándolo.
- Creemos que toda mujer en conflicto con su embarazo, debe tener la adopción como una alternativa válida, previo proceso de discernimiento libre e informado.
- Creemos que la mejor forma de cuidar a niños y niñas mientras esperan por una familia definitiva, es a través de una Familia de acogida, la cual les brindará el cuidado y protección que ellos necesitan.
- Creemos en que las familias sean de origen, adoptivas o de acogida, necesitan de un acompañamiento y apoyo profesional especializado.
- Creemos que nuestra misión debe ser realizada sin discriminar por religión, raza, sexo o ideología.
- Creemos en que debemos ejercer un liderazgo en los temas de la Infancia, Familia y Adopción en Chile y como consecuencia de ello, tener la posibilidad de influir en las políticas públicas.
- Creemos que los temas de la Infancia, la Familia y la Adopción son responsabilidad de todos; de la Sociedad Civil y del Estado. Una sociedad que se compromete con el buen trato de sus niños y niñas, es una sociedad justa, solidaria y desarrollada.
- Finalmente, creemos en la necesidad de instalar y legitimar la Adopción en la sociedad, como otra forma de constituir una familia.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

#### a. Actividades

La Fundación Chilena de la Adopción y Familia es una organización dedicada a la atención de niños, niñas y sus familias. Sus principales actividades se relacionan con la ejecución de programas de intervención social especializada en materias de adopción, acogimiento familiar y protección de los niños y niñas que ingresan a la Fundación, como también a aquellas actividades que en conjunto posibilitan la gestión y administración de los recursos materiales, humanos y financieros que colaboran para cumplir nuestra misión institucional.

Para el años 2024 las actividades realizadas siguen el orden de los últimos años y se detallan a continuación:

#### 1. Actividades propias de la gestión de los subprogramas de intervención:

##### 1.1 Talleres iniciales de información y sensibilización para personas interesadas en postular a la fundación.

En este período se realizaron 10 talleres iniciales, entre marzo y diciembre. Este taller consta de dos sesiones, en las cuales se informa acerca del proceso de postulación a la adopción y se sensibiliza respecto de la situación y necesidades de los niños/as susceptibles de ser adoptados. En el año 2024 participaron de ambas sesiones un total de 257 familias, en su mayoría parejas, observándose un aumento en relación al periodo anterior, no obstante, aquellas familias que inician la evaluación de idoneidad disminuyeron en un 20%.

##### 1.2 Formación, orientación y acompañamiento para la familia adoptiva.

Las familias que son declaradas idóneas para adoptar, participan de un taller de preparación para ser padres y/o madres adoptivas. El taller consta de 4 sesiones de 3 horas de duración. Es un espacio formativo de preparación para las futuras familias, en él se abordan temáticas como: desafíos de la ma-parentalidad adoptiva, desarrollo y

necesidades evolutivas de los y las niñas, estrategias de afrontamiento ante situaciones de crisis, comunicación de orígenes y construcción de una narrativa familiar respecto de la adopción. El año 2024, se realizaron 4 talleres pre adoptivos, con un total de 14 familias y 26 participantes. Se atendieron a 23 niños, niñas y sus familias en etapa de adaptabilidad y se realizaron 31 enlaces y vinculaciones. En cuanto a los acompañamientos se atendieron 16 familias en segundo y tercer acompañamiento. En el ámbito de la orientación a familias se atendieron 16 familias con diversas necesidades de apoyo y acompañamiento post adoptivo. En el subprograma Búsqueda de orígenes se atendieron a un total de 14 jóvenes.

En este ámbito también se observó un aumento de enlaces y vinculaciones en relación al periodo 2023.

### **1.3 Otras Actividades asociadas al programa de adopción global PAG.**

#### **1.3.1.-De apoyo y orientación a la familia de origen:**

Acciones para acompañar en la toma de decisión a la familia de origen (conflicto con el embarazo). En este contexto, se realizaron procesos de discernimiento con 8 mujeres. De ellas, el 30% cedió a su hijo/a. Lo anterior confirma la baja sostenida en las cesiones en adopción en nuestra fundación.

#### **1.3.2.-Recepción y cuidado del niño/a:**

Toma en cuenta desde el proceso de despeje familiar y la evaluación de la situación legal del niño y su familia, frente al inicio de una causa de susceptibilidad de adopción. En 2024 se iniciaron 47 causas de susceptibilidad. Se llevaron a cabo 15 adopciones en el periodo.

#### **1.3.3.-Evaluación técnica de los solicitantes y preparación para la adopción:**

Orientado a evaluar matrimonios o personas solteras. Se inició la evaluación a 59 familias y se continuó la evaluación de 42 familias de arrastre 2023, lo que asciende a 101 familias atendidas en el período.

En relación al periodo anterior, hubo una baja de solicitantes que iniciaron su evaluación.

#### **1.3.4.-Regularización de situaciones de hecho:**

Subprograma que atiende a postulantes que desean regularizar judicialmente la adopción de un niño, niña o adolescente que, en la mayoría de los casos, es hijo/a de alguno de los cónyuges. Se atendieron en el año 2024 a un total de 29 familias, de las cuales 14 inician evaluación de idoneidad en este periodo.

#### **1.3.5.- Búsqueda de orígenes:**

Es un subprograma para jóvenes que fueron adoptados y que quieren conocer de sus antecedentes de orígenes y/o tomar contacto con su familia biológica. En este subprograma se atendieron a 14 jóvenes en 2024.

### **2. Otras actividades relevantes:**

#### **2.1 Actividades de Marketing y comunicaciones:**

Colecta anual: Fadop realizó su cuarta colecta anual en esta modalidad, llevándose a cabo entre el 19 de Agosto y el 2 de Septiembre de 2024, a través de la plataforma de recaudación electrónica DONANDO.

Generación de Contenidos: se trabajó en fortalecer la comunicación corporativa de la fundación, principalmente, a través de RR.SS., entrevistas de prensa y el sitio web, el cual se rediseñó, incorporando una sección de noticias y potenciando contenidos sobre los programas de la fundación. En la red social Instagram se consiguió un aumento significativo de seguidores orgánicos (sin mediar pago de publicidad) llegando a fin de año a formar una comunidad digital con más de 10 mil cuentas asociadas.

Diseño y publicidad digital de campañas: Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Padre, Mes Internacional del Acogimiento Familiar, Día del Niño, Día del Patrimonio Social, Mes de la Adopción y Navidad con Sentido.

En el mes de Agosto de 2024, se realizó el lanzamiento del Libro de Vida Fadop "Ésta es tu Historia", importante material de apoyo para las Familias de Acogida de la fundación. Este lanzamiento se realizó durante el Conversatorio "Libro de Vida como Herramienta en FAE" que tuvo como objetivo destacar ésta herramienta de acompañamiento y transición amorosa desde la Familias de Acogida hacia la Familia Definitiva.

En el mes de Diciembre, se realizó la campaña de Navidad en conjunto con las empresas UBER EATS y EDAPI. En el caso de la primera, Fadop realizó una alianza que permitió a los clientes de esa plataforma, la donación de juguetes y artículos de aseo y cuidado infantiles. En el caso de Edapi, todos los trabajadores realizaron una donación presencial para la fiesta de Navidad.

## 2.2. Actividades internas:

En el mes de Enero de 2024 se realizó la jornada anual de evaluación y planificación de la fundación, con participación de todo el equipo profesional y técnico.

## 2.3 Actividades de incidencia.

El año 2024 fue un año donde se trabajó de manera mancomunada con otras instituciones de la red de protección en torno al Proyecto Ley de adopción y su aprobación. FADOP a través de su Dirección Ejecutiva fue parte activa en la discusión y asesoría parlamentaria en el proyecto.

## 3.-Actividades de apoyo al desarrollo y crecimiento de la fundación:

Ejecución de proyectos: Fundación Careno, Alianza por el acogimiento familiar y Evaluación formativa de idoneidad para familias postulantes a la adopción- EFI, que se ejecuta en 4 regiones del país, a través de FADOP.

### 3.1.- Proyecto de Familias de acogida especializada-Fae. -

Actividades propias del proyecto: Reuniones de coordinación y/o entrevistas con redes sociales que intervengan en la situación familiar del niño(a), con fines diagnósticos Elaboración y seguimiento de plan de intervención con madre biológica y /o familia de origen y supervisión de visitas, Evaluación de desarrollo psicomotor y elaboración de plan estimulación, Incorporación de niños(as) desde los 3 años de edad a Jardín Infantil o Escuela de Lenguaje de acuerdo a sus necesidades, Incorporación de niños/as mayores de 3 años a procesos terapéuticos reparatorios, Asistencia a controles médicos, coordinación con centros médicos, laboratorios y otros por necesidades especiales de atención al niño(a), entre otras.

## b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	SUBPROGRAMA DE APOYO Y ORIENTACIÓN A LA FAMILIA DE ORIGEN: Conflicto con el Embarazo
<b>Patrocinador/financista</b>	Ingresos Propios
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Se acoge a mujeres y/o hombres mayores o menores de edad, de todo nivel social que se encuentren en dificultades para asumir su maternidad y/o parentalidad, y están considerando como una alternativa la entrega en adopción del niño(a), conforme a lo establecido en la ley de adopción.

<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>1.- Otorgar información, y/ orientación psicosocial y jurídica a la madre y/o padre biológicos y/o familia de origen en conflicto con el ejercicio de su función parental.</p> <p>2.- Realizar un diagnóstico de la situación individual, socio familiar y de pareja de la familia en conflicto con su parentalidad que permita guiar la intervención para el proceso de discernimiento.</p> <p>3.- Brindar orientación y apoyo profesional (psicológico, social y legal) padres/madres biológicos y familias de origen durante el proceso de discernimiento.</p> <p>4.- Intervención en el trabajo de duelo, desde los ámbitos social y psicológico, a madres, padres y familias de origen que deciden ceder a su hijo/a en adopción.</p> <p>5.- Brindar orientación y apoyo profesional en gestiones de seguimiento de caso a los padres/madres biológicos y familias de origen en conflicto con sus roles parentales que luego del proceso de discernimiento han decidido asumir el cuidado y protección del niño.</p> <p>6.- Asesorar y acompañar desde al ámbito jurídico a madres, padres y familias de origen que deciden ceder a su hijo/a en adopción.</p> <p>7.- Difundir, dentro del marco institucional, a los agentes intermedios de la comunidad la existencia del Sub Programa.</p>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	43 Mujeres en conflicto con embarazo, dentro de las cuales 35 de ellas recibieron orientación psicosocial y legal respecto a la cesión voluntaria. 8 del total de mujeres atendidas, ingresaron al Programa de apoyo. Familia de origen de niños/as Agentes intermedios relacionados al tema de la adopción (consultorios, hospitales, casa de acogida, Cesfam )
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Entrevistas con padre/madre o miembro de la familia extensa del niño/a que está por nacer o nacido, por parte de los profesionales, asistente social y/o psicólogo.</p> <p>Información de procedimiento previo de susceptibilidad de adopción (artículo 10- Ley 19.620), entrevista de orientación y asesoría legal a las mujeres en conflicto con su embarazo.</p> <p>Evaluación y diagnóstico social y psicológico.</p> <p>Formulación del plan de intervención y coordinación para fines de atención y/o derivación con redes de apoyo según necesidad de la madre.</p> <p>Asesoría jurídica en la manifestación de voluntad y tramitación en el Tribunal correspondiente.</p> <p>Elaboración de un catastro de agentes intermedios y realización de difusiones del Sub programa.</p>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>De las 8 mujeres atendidas:</p> <p>3 mujeres cedieron en adopción</p> <p>3 Mujeres asumen su maternidad</p> <p>1 Mujer desiste en el acompañamiento</p> <p>1 Mujeres queda con proceso de intervención al año 2025.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	SUB PROGRAMA DE RECEPCIÓN Y CUIDADO DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
<b>Patrocinador/financista</b>	Ingresos Propios
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y Niñas que se encuentren institucionalizados en FAE u otra Institución, con perfil de adoptabilidad.

<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>1.- Realizar todas las actividades psicosociales y jurídicas que conlleven a determinar la declaración judicial de susceptibilidad de adopción de un niño/a con perfil de adoptabilidad.</p> <p>2.- Apoyar y asesorar a instituciones que soliciten tramitación de susceptibilidad de adopción de niños (as) que han sido institucionalizados por grave vulneración de sus derechos.</p> <p>3.- Otorgar asesoría jurídica y acompañamiento en los trámites de filiación del niño a adoptar.</p>								
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	47 causas con inicio de susceptibilidad de adopción en el período. Total 15 causas de adopción de niños y sus familias.								
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría legal y estudio de antecedentes de niños postulados de residencias, (Hogar Misión de María, Hogar Santa Catalina, Guadalupe Acoge, Corporación Grada, FAE Familia Grande, Residencia San Vicente)</li> <li>- Asesoría legal y estudio de antecedentes de niños postulados de FAE (FADOP)</li> <li>- Estudio Técnico jurídico para tramitación de susceptibilidades de adopción y elaboración y presentación de escrito de inicio de causa (Demanda).</li> <li>- Asistencia a audiencias y seguimiento de todos los medios de prueba.</li> <li>- Entrevista psicosocial a profesionales de la institución y reuniones con equipo que atiende al niño (a) (Residencias y FAE)</li> <li>- Reuniones de coordinación en instituciones para conocer diagnóstico de niños postulados y Reuniones resolutorias.</li> <li>- Reuniones de Coordinación con curadora.</li> <li>- Reuniones de coordinación para vinculación de niño/a declarado susceptible y familia idónea.</li> <li>- Proceso de Vinculación y transición a familia Adoptiva.</li> <li>- Participación en instancias de trabajo de FADOP con otros organismos (Servicio MNN, Tribunales Familia; Curadores, Hogares, Organismos acreditados etc.)</li> </ul>								
<b>Resultados obtenidos</b>	<table border="0"> <tr> <td>Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período</td> <td style="text-align: right;">47</td> </tr> <tr> <td>Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2024</td> <td style="text-align: right;">26</td> </tr> <tr> <td>Nº de adopciones concluidas en el período 2022</td> <td style="text-align: right;">15</td> </tr> <tr> <td>Nº de enlaces fracasados durante el período 2024</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> </table>	Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período	47	Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2024	26	Nº de adopciones concluidas en el período 2022	15	Nº de enlaces fracasados durante el período 2024	0
Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período	47								
Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2024	26								
Nº de adopciones concluidas en el período 2022	15								
Nº de enlaces fracasados durante el período 2024	0								
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia								
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No								

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	SUB PROGRAMA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SOLICITANTES Y SU PREPARACIÓN COMO FAMILIA ADOPTIVA
<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones, aportes propios, aporte postulantes a la adopción
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matrimonios chilenos con domicilio en Chile, Santiago, regiones o en el extranjero y personas solteras que cumplan los requisitos legales e institucionales.</li> <li>- Personas que tienen un niño, niña o adolescente a su cargo, con quienes mantienen un vínculo afectivo que los identifica como padres e hijos, y que desean constituirse legalmente en una familia mediante la adopción, realizando un cambio en la filiación de ese niño, niña o adolescente.</li> </ul>

<b>Objetivos del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientar, evaluar y certificar la idoneidad de las personas o familias interesadas en adoptar desde un punto de vista social, psicológico, físico y moral</li> <li>- Orientar, evaluar y certificar cuando corresponda la idoneidad de aquellas personas que desean regularizar una situación de hecho.</li> <li>- Realizar intervenciones terapéuticas breves, orientar, coordinar y derivar a instancias especializadas en aquellos solicitantes que presentan dificultades familiares o individuales, pero que sean potencialmente trabajables en el marco de su proyecto adoptivo.</li> </ul>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	459 Familias inscritas al taller inicial y 257 Familias asisten al taller inicial
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de campaña publicitaria de regularización Familiar (redes sociales)</li> <li>- Primera Entrevista a los postulantes a la adopción y a familias que desean regularizar una situación de hecho.</li> <li>- Sesiones de evaluación psicológica y estudio y evaluación social para determinar la idoneidad de los postulantes y elaboración de informe psicológico y social</li> <li>- Evaluación psicosocial del niño(a) a regularizar y su familia</li> <li>- Sesiones de intervención de terapia breve, en los casos que corresponda</li> <li>- Reuniones técnicas de análisis de casos para determinar idoneidad de los postulantes</li> <li>- Entrevista de cierre del proceso y entrega de resultados de la evaluación.</li> <li>- Registro de los postulante</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p><b>POSTULANTES A LA ADOPCIÓN:</b></p> <p>59 Familias asistieron a primera entrevista  59 Familias inician evaluación de idoneidad en el período  22 Familias terminan evaluación en el periodo.</p> <p>Se realiza con familias idóneas y en espera:  4 talleres preadoptivos</p> <p><b>REGULARIZACIÓN DE SITUACIONES DE HECHO:</b></p> <p>14 Familias atendidas.  De las familias que concluyen el proceso en 2024 (Nº 14)  7 familias idóneas  1 familias derivadas a terapia  5 familias continúan en evaluación período siguiente  1 desisten</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Fundación Chilena de la Adopción, Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	SUB PROGRAMA DE ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y BÚSQUEDA DE ORÍGENES
<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones Aportes Propios / Fundación Careno
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Postulantes idóneos en preparación para la adopción Familias adoptivas con hijos lactantes, preescolares, escolares. Jóvenes mayores de 18 años y padres adoptivos.

<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Desarrollar instancias de asesoría, fortalecimiento, formación y acompañamiento en pro de su adecuado funcionamiento como familia adoptiva</p> <p>Orientar, apoyar y realizar intervenciones psicosociales a familias, niños y jóvenes que lo requieran, en temáticas de crianza, comunicación de orígenes y búsqueda de orígenes.</p>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	117 familias
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Talleres preadoptivos (4)</p> <p>Talleres de preparación para la adopción de niños mayores (7)</p> <p>Reuniones de estudio y selección de la familia adoptiva para un niño/a</p> <p>Reuniones de coordinación con equipos profesionales de residencias y FAE</p> <p>Acompañamiento en etapas de vinculación, adaptabilidad y post adopción (visitas a residencias, visitas domiciliarias, entrevistas psicosociales, observación del niño y dinámica familiar).</p> <p>Elaboración de informes de adaptabilidad.</p> <p>Talleres de apoyo (comunicación orígenes, integración escolar, adolescencia, adopción de niños mayores y otros).</p> <p>Entrevista inicial a la familia y/o niño, joven en casos de orientación y búsqueda de orígenes.</p> <p>Reuniones de equipo, planificación de la intervención.</p> <p>Sesiones de atención psicosocial a las familias, niños/as y jóvenes en procesos de orientación y búsqueda de orígenes</p> <p>Coordinación con profesionales externos en casos de derivación</p> <p>Búsqueda y apoyo a familia de origen.</p> <p>Planificación y apoyo para el encuentro, tanto a la familia adoptiva, joven y familia de origen.</p> <p>Seguimiento post encuentro y entrevista de cierre con familia y/o niño, joven y familia de origen.</p>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>23 familias en talleres de formación en etapa de preparación para la adopción</p> <p>18 informes de adaptabilidad (21 niños)</p> <p>29 familias en acompañamiento en periodo de adaptabilidad (33 niños)</p> <p>11 familias en primer año de acompañamiento post adoptivo</p> <p>6 familias en segundo año de acompañamiento post adoptivo</p> <p>16 familias en orientación, fuera del periodo de acompañamiento habitual</p> <p>14 jóvenes y sus familias en proceso de búsqueda de orígenes</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	PROGRAMA DE FAMILIAS DE ACOGIDA ESPECIALIZADA-FAE
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio de Protección Especializada (Mejor Niñez) - Fundación Careno y aportes propios
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<p>- Niños y niñas entre los 0 y 5 años, 11 meses y 29 días de edad, cuya situación de vida los ubica en un estado de vulneración de derechos por carecer de los cuidados parentales adecuados, abandono o cesión en adopción</p> <p>- Familias de acogida.</p> <p>- Familias de Origen.</p>

<b>Objetivos del proyecto</b>	Asegurar la protección integral de niños/as entre 0 y 5, años, 11 meses y 29 días de edad, gravemente vulnerados en sus derechos y que se encuentren separados de sus familias biológicas por orden del Tribunal o, que hayan sido cedidos en adopción por su familia biológica o ésta se encuentra en proceso de discernimiento (evaluación o fortalecimiento de sus capacidades parentales) a través de una atención de calidad que garantice su cuidado y pleno desarrollo físico, emocional y social mediante su incorporación transitoria a una familia de acogida que satisfaga integralmente sus necesidades, mientras se restablece su derecho de contar y crecer en una situación familiar estable y definitiva.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Niños Ingresados el 2024: 29 Niños Ingresados previo 2024 (Continúan en atención): 14 Total niños atendidos 2024 : 45 De los niños ingresados el 2024 : a)N° de familias atendidas 34 b)N° de familias que solicitaron visitar a los niños atendidos : 9 c)N° de visitas domiciliarias realizadas 714 d)N° de personas evaluadas 35
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Diagnóstico Integral del niño(a) y elaboración de programa diferenciado de acuerdo a los cuidados requeridos.</p> <p>Entrevista a la madre y/o familia de origen, si corresponde y/o a la institución que deriva. 9 Análisis de documentación, entrevistas, visitas domiciliarias a la familia de origen (red familiar), con fines de diagnóstico psicosocial</p> <p>Reuniones de coordinación y/o entrevistas con redes sociales que intervengan en la situación familiar del niño(a), con fines diagnósticos</p> <p>Elaboración y seguimiento de plan de intervención con madre biológica y /o familia de origen y supervisión de visitas</p> <p>Evaluación de desarrollo psicomotor y elaboración de plan estimulación.</p> <p>Realización de talleres de capacidades de cuidado respetuoso para familias de origen, extensa.</p> <p>Realización de talleres de capacitación para familias externas especializadas.</p> <p>Análisis de caso mensual con equipo técnico.</p> <p>Incorporación de niños(as) desde los 3 años de edad a Jardín Infantil, Escuela de Lenguaje o colegio de acuerdo a sus necesidades.</p> <p>Incorporación de niños/as mayores de 3 años a procesos terapéuticos reparatorios. Asistencia a controles médicos, coordinación con centros médicos, laboratorios y otros por necesidades especiales de atención al niño(a).</p> <p>Elaboración de Informes Sociales y/o Psicológicos, asistencia a audiencias de protección y susceptibilidad.</p> <p>Reunión de equipo para la planificación del egreso y el desarrollo de los procesos de vinculación y desvinculación asistida.</p> <p>Coordinación Equipo Acompañamiento y Orientación post – adoptiva.</p> <p>Egreso-evaluación final del proceso en entrevistas independientes con familia de origen o adoptiva y la familia de acogida.</p> <p>Difusión, Evaluación, Selección e inducción de Familias de Acogida</p> <p>Visitas domiciliarias y reuniones de información, coordinación y Capacitación de Familias de Acogida.</p>

<b>Resultados obtenidos</b>	<p>AÑO 20224</p> <p>Tiempo de Permanencia Promedio - 20 meses</p> <p>Familia de Origen - 20 meses</p> <p>Adopción - 20 meses</p> <p>Programa Familias de Acogida especializada, reclutamiento y selección</p> <p>a) N° de personas que solicitan información : 18</p> <p>b) N° de guardadoras que inician la evaluación : 7</p> <p>c) N° de guardadoras que desisten : 3</p> <p>d) N° de guardadoras evaluadas durante el año : 8</p> <p>e) N° de guardadoras aceptadas : 2</p> <p>f) N° de guardadoras rechazadas o desisten 6</p> <p>Familias de acogida vigentes:</p> <p>a) N° de guardadoras activas : 9</p> <p>b) N° Guardadoras con niños : 9</p> <p>c) N° de guardadoras que desistieron : 7</p> <p>d) N° de guardadoras que no cumplen su función : 0</p> <p>e) N° de guardadoras con suspensión temporal : 6</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	“Proyecto Triada, Una transición amorosa en acogimiento”
<b>Patrocinador/financista</b>	Alianza FAE ( Fundación Colunga- San Carlos del Maipo - Ilumina )
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas entre los 0 y 5 años, 11 meses y 29 días de edad, cuya situación de vida los ubica en un estado de vulneración de derechos por carecer de los cuidados parentales adecuados, abandono o cesión en adopción y que son parte del programa FAE-PRO de FADOP Familias de acogida. Familias de origen.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Objetivo General Promover transiciones vinculares exitosas en el marco del programa acogimiento familiar de FADOP, que puedan contribuir al mejoramiento del diseño e implementación de los programas de Familia de acogida en general. Objetivos Específicos I. Caracterizar las necesidades de los niños/as en la etapa de transición, considerando variables como su sexo, edad, motivo de ingreso, tiempo de permanencia en el sistema, y familia con la cual egresa (adoptiva o de origen) II. Identificar las necesidades de las familias de acogida (extensa-externa), para la etapa de transición, considerando, número de acogimiento, tiempo de acogimiento, III. Identificar las necesidades de las familias adoptivas para la etapa de transición considerando: tiempo de espera, configuración familiar, experiencias previas en procesos de adopción, disposición a mantener contacto con familia de acogida. IV. Caracterizar las necesidades de las familias de origen para la etapa de transición, teniendo en cuenta el tipo de vínculo entre la familia definitiva y de acogida, número de hijos/ as y su situación socioeconómica, de salud y educacional. V. Analizar el proceso de intervención, considerando calidad y coherencia de las herramientas de intervención, las actividades y metodologías implementadas con el fin de proponer ajustes y mejoras al diseño inicial.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	5 Niñas/os pertenecientes al programa FAE, junto a las familias de acogida y familias definitivas y 21 niños y niñas ingresados.
<b>Actividades realizadas</b>	Transferencia técnica del modelo a SPE novena región.
<b>Resultados obtenidos</b>	El proyecto se encuentra en etapa de sistematización y ejecución por lo que presenta resultados preliminares. Relacionados con la producción de documentos e intervención con casos 2021-2024.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia

<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Convenio de aplicación del modelo de evaluación formativa de idoneidad (EFI) para familias postulantes a la adopción
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio de Protección Especializada
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Matrimonios chilenos con domicilio en Chile, Santiago, regiones o en el extranjero y personas solteras que cumplan los requisitos legales e institucionales. Personas que tienen un niño, niña o adolescente a su cargo, con quienes mantienen un vínculo afectivo que los identifica como padres e hijos, y que desean constituirse legalmente en una familia mediante la adopción, realizando un cambio en la filiación de ese niño, niña o adolescente. En este caso son usuarios del Servicio de Protección Especializada derivados de las regiones IV, VII, IX y Región Metropolitana a FADOP, para su proceso de evaluación
<b>Objetivos del proyecto</b>	Evaluar y acompañar en la trayectoria de la familia adoptiva, a fin de brindar respuesta oportuna a su proyecto de cuidado, según las características, necesidades y recursos personales, familiares y sociales.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Se atendieron en la línea de evaluación de idoneidad a 183 familias en total, considerando el arrastre 2023 más 73 familias que participaron de los talleres de sensibilización y 28 de preparación para la adopción. Se consideran 4 regiones: RM, Bío Bío, Araucanía y Coquimbo.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de Sensibilización: Para cada taller se llevaron a cabo un total de tres sesiones, establecidas en el manual taller de sensibilización a cargo de una dupla psicosocial. Previo a la realización de los talleres se comunica vía correo electrónico con las familias para confirmar su participación.</li> <li>- Evaluación de Idoneidad: Realización de un total de seis entrevistas, denominados "encuentros", a cargo de una dupla psicosocial, los cuales tienen una duración máxima de dos horas, en modalidad presencial.</li> <li>- Evaluación Diferenciada: Realización de 2 encuentros de actualización de idoneidad previa, a cargo de una dupla psicosocial.</li> <li>- Talleres de Preparación: Para cada taller se llevaron a cabo un total de tres sesiones a cargo de una dupla psicosocial. Previo a la realización de los talleres se comunica vía correo electrónico con las familias para confirmar su participación.</li> <li>- Reuniones de Instancia Resolutiva en conjunto con las Unidades Regionales del Servicio de Protección Especializada</li> <li>- Entrevistas de devolución de los resultados a las familias</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	La meta de 170 familias se supera en más de un 13%.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Empresas y organismos privadas en general	Donaciones de insumos y especies para los niños/as.

Servicio de Protección Especializada	Subvención, supervisión y orientación la ejecución de proyecto FAE; Supervisión Programa de Adopción (PAG); Coordinación llamados nacionales y enlaces interregionales, Actividades ligadas al ámbito de adopción y protección.  Renovación Proyecto EFI, supervisión y rendición de cuentas . Supervisión Programa global de Adopción (PAG); Coordinación llamados nacionales y enlaces interregionales, Actividades ligadas al ámbito de adopción y protección. Ejecución de convenio de Evaluación Formativa de Idoneidad (EFI)
Medios de Comunicación	Difusión de la labor de la Fundación chilena de la adopción. Difusión de eventos y campañas de la fundación para recaudar fondos
Universidades	Convenios de colaboración, campo clínico de prácticas profesionales. UST, UDP, U. Central, etc.
Centros de salud públicos y privados	Provisión de atención en salud para niños/as y familias. Hospital Calvo Mackenna, Centro médico San Joaquín, Centro médico Medimatic
Organismos sociales y comunitarios	Participación en redes de fundaciones y organizaciones de la sociedad civil afines a la misión de FADOP, para el intercambio de experiencias, información y recursos
Asociación de madres, padres y amigos de FADOP , AMPAF.	Diseño y ejecución de actividades conjuntas
Fundaciones financistas de proyectos	Participación en fondos concursables y comunidades de aprendizaje
Grupo de Incidencia Ley de adopción	Incidencia frente al Proyecto de ley adopción
Senado de la República	Participación en comisiones de Familia.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

La evaluación de la satisfacción de los usuarios /as de los programas que ejecuta la Fundación, es un importante insumo para mejorar la calidad del servicio que entregamos a los usuarios y usuarias de los programas y subprogramas que se ejecutan. Desde el punto de vista de la gestión, permite conocer la valoración de las personas como también implementar planes de mejora para corregir aspectos deficitarios en las distintas áreas. Por otra parte, promueve la participación activa de los destinatarios de los servicios y en cuanto a los equipos entrega feedback de su propia gestión. En Fadop se evalúan los siguientes programas:

Sub programa de evaluación técnica de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva	Qué se evalúa
Primera acogida y Taller Inicial	Se evalúa el grado de satisfacción de aquellas parejas o personas solteras, que participan de las dos sesiones del taller inicial, que es la primera fase del proceso de evaluación/ postulación. Se evalúan aspectos como claridad, pertinencia y calidad de la información recibida, entre otros
Proceso de evaluación de idoneidad	Se mide el grado de satisfacción de los y las postulantes a la adopción. Se mide la satisfacción de variables como: atención, información, trato, acogida y desempeño de los miembros de la dupla evaluadora.
Sub Programa Orientación acompañamiento y Búsqueda de orígenes	Qué se evalúa
Taller Pre adoptivo	Se evalúa el grado de satisfacción de aquellas parejas o personas que participan del taller de formación pre adoptivo. Programa. Se evalúan aspectos cómo: claridad, pertinencia y calidad de la información recibida.

### Resultados

Sub programa de evaluación técnica de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva, se respondieron un total de 126 encuestas. Este instrumento evalúa la satisfacción usuaria en tres ámbitos: primera acogida recibida por

los solicitantes

En cuanto a la atención de recepción de las consultas por parte de nuestros usuarios, al momento de comunicarse con la fundación, la nota promedio fue de 6,7. Se destaca el que se resolvieron las dudas al momento de consultar con una puntaje promedio de 6,8.

En relación con la evaluación de los y las participantes del taller inicial, con un total de 126 encuestas respondidas, los resultados globales otorgan una calificación promedio de 6,7 (escala de 1-7). Para el ámbito material audiovisual la nota promedio fue de 6,8; respecto de la metodología fue 6,8. En tanto, los contenidos abordados y la calidad de las relatoras fue de 6,7. Destacan la entrega de contenidos y la promoción de un clima de respeto y confianza como las variables mejor evaluadas.

El área de familia y en cuanto al subprograma evaluación de postulantes, se aplica un cuestionario que mide la satisfacción usuaria con cada una de las etapas del proceso de evaluación de idoneidad para la adopción. Respecto de este instrumento de evaluación fue respondido por 126 personas/familias en total. En una escala del 1 al 7, el servicio recibido en la evaluación social fue evaluado con una nota promedio de 6,6. La atención recibida en la instancia de evaluación psicológica promedió la nota 6,8. Se concluye que pese a lo complejo del proceso, a su extensión y a la metodología híbrida de evaluación, los solicitantes presentan un alto nivel de satisfacción con esta etapa del proceso.

Dentro de las observaciones cualitativas, se destaca la acogida y la calidad profesional de las evaluadoras. Otro aspecto que se releva es la disposición de las profesionales para aclarar dudas y responder a sus inquietudes. Aspectos que mejorar, tienen que ver con lo extenso del proceso y los tiempos que separan la fase inicial de postulación con la etapa de evaluación.

Algunas observaciones cualitativas al proceso:

*"Excelente servicio, muy profesionales y dedicados al tema, felicitaciones"*

*"Mejorar el tiempo de espera entre la última sesión y la devolución de la evaluación"*

*"Ha sido para mí un proceso muy respetuoso, con personas muy acogedoras y apoyadoras, me he sentido muy grata, aunque ya con bastante ansiedad en la espera"*

Respecto del taller pre adoptivo de formación para la adopción, se aplica una pauta con 7 preguntas abiertas a cada matrimonio o postulante. Las preguntas abordan aspectos como aprendizaje, utilidad de la información, adecuación de la metodología, temas que les gustaría profundizar en otras instancias formativas y evaluación respecto de las facilitadoras. En este período se realizaron 4 talleres con la participación de 20 familias mono y biparentales. Algunas opiniones de participantes:

*"La evaluación para estas destacadas profesionales sería 10 de 10!! Son realmente encantadoras entregan una tranquilidad única, su forma de tener las opiniones o respuesta siempre es precisa, donde realmente sus intervenciones son tan adecuadas que uno como familia siente la seguridad y tranquilidad en todo el contexto de la palabra".*

*"Como familia estamos muy agradecidos que ellas hayan sido nuestras monitoras. Dada su alta experiencia en estos todos los temas tratados".*

*"Muy buena. Creo que es sumamente rico el poder contar con más familias con quien conversar. Además, que las profesionales que condujeron el taller se sumarán a la conversación en algunas instancias también ayudó mucho a enriquecer la conversación, desafiar supuestos y tener orientación".*

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Desde sus inicios, la fundación ha sido un actor clave en el desarrollo del trabajo en red con los distintos programas privados y públicos de acogimiento familiar. En este contexto, se mantiene una relación directa con Pro Acogida y otras instituciones que forman parte de esta red que aspira a Restituir los derechos y el bienestar de niños, niñas y adolescentes en cuidados alternativos, impulsando el desarrollo de más y mejores Familias de Acogida.

Por otra parte, en 2024 se mantiene la comunidad de aprendizaje del Fondo por el acogimiento (Fundación San Carlos, Colunga e ilumina) espacio de reflexión y trabajo conjunto con 5 organización beneficiarias del fondo (Pro Acogida, Ideas para la Infancia, Casa del Cerro, Fundación San José para la adopción y Fadop) este espacio se ha consolidado en 2024 el trabajo de la comunidad y el avance de los proyectos hacia su difusión y

Servicio de Protección especializado y sus unidades regionales de adopción, se mantiene en el vínculo con la jefatura a nivel nacional dado las diferentes instancias de supervisión y monitoreo del programa de adopción, afianzándose el trabajo colaborativo con regiones a través de llamados nacionales, para la búsqueda de familias para niños y niñas declarados susceptibles de ser adoptados. A su vez se mantiene la ejecución del proyecto EFI, en 4 regiones del país lo

que ha estrechado nuestro vínculo con las unidades de Hogares y residencias de protección, en el periodo se mantiene la colaboración en el inicio de causas y posterior enlace de niños y niñas institucionalizados con familias de la fundación. Entre las residencias con las cuales se mantiene esta relación colaborativa destacan: Misión de María, Grada, Hogar Trinidad, Casa Santa Catalina y Guadalupe Acoge, entre otras.

Universidad Diego Portales y Universidad Santo Tomás, Universidad Santiago se mantienen convenios con el fin de mantener estudiantes en práctica en las áreas de psicología y Trabajo Social.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

Para el período se recibió un reclamo de un matrimonio de postulantes insatisfechos con el protocolo de evaluación de idoneidad. A nivel interno, se revisa el protocolo aplicado a la evaluación de idoneidad, la dirección ejecutiva atiende al postulante y comunica la incidencia al directorio para que tome conocimiento del mismo. No se registraron otros incidentes críticos en este período.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

Reciclaje de papel de oficina en convenio con la Fundación San José. Reciclaje de ropa infantil, en buen estado.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Restituir el derecho a vivir en familia de los niños/as que ingresan a FADOP, retornando a sus familias de origen, extensa o mediante la adopción.	Nº de niñ@s incorporados a su familia definitiva/ Nº total de niñ@s atendidos en Fae o declarados adoptables $40/71*100$ (FAE +1 declarados adoptables )	Al menos el 50 % de los niñ@s atendid@s en el periodo egresan con su familia definitiva $40/71*100$	El 56% de los niñ@s atendidos en el periodo egresa con su familia definitiva.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Familias/mujeres que inician proceso de discernimiento asumen a su hijo/a	Nº de familias que asumen su maternidad/ Nº de familias en proceso de discernimiento concluido $*100$ $3/8*100$	75% de las familias/mujeres asume su hijo/a	63% de las familias atendidas que termina el proceso en el periodo asume a su hijo/a
Proporcionar al niño/a que no cuenta con una familia que le garantice la protección de sus derechos, un entorno familiar estable que le permita crecer y desarrollarse saludablemente	Nº Niños enlazados con familia adoptiva /Nº total de niños declarados susceptibles en el periodo $*100$ $20/26*100$	70 % de los niños/as declarados susceptibles de ser adoptados/as son enlazados con familia adoptiva	El 77% de los niños declarados susceptibles en el periodo son enlazados con familias declaradas idóneas.  *Excluye casos de llamados nacionales, cuyas causas no son tramitadas por FADOP
Fortalecer el desarrollo de una adecuada parentalidad adoptiva, a través de la formación y acompañamiento a las familias enlazadas.	Nº de familias con acompañamiento post adoptivo/Nº de familias adoptivas enlazadas $*100$ $29/29*100$	90% de las familias enlazadas se integra al programa de acompañamiento post adoptivo	El 100% de las familias son acompañadas en la etapa de adaptabilidad e integración familiar

#### 3.2 Indicadores financieros

##### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones	498.325	274.311
- Sin restricciones	355.989	219.969
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>854.314</b>	<b>494.280</b>

b. Origen de los ingresos operacionales:	2024	2023
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2024	2023
----------------------------------	------	------

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	3.8 %	11.6 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	7.62 %	23.45 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	27.8 %	27.5 %

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2023 y 2024

ACTIVOS	2024 M\$	2023 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	102.757	83.112
4.11.2 Inversiones temporales	49.512	46.950
<b>4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)</b>		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores	123.388	66.879
<b>4.11.4 Otros activos circulantes</b>		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	10.807	11.697
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>286.464</b>	<b>208.638</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones	194.771	186.920
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>194.771</b>	<b>186.920</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>481.235</b>	<b>395.558</b>
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2024 M\$	2023 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
<b>4.21.2 Cuentas por Pagar</b>		
4.21.2.1 Proveedores	4.673	1.918
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores	5.477	1.192
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
<b>4.21.4 Otros pasivos</b>		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	10.368	8.890
4.21.4.3 Provisiones	5.833	19.686
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>26.351</b>	<b>31.686</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
<b>4.22.3 Acreedores a largo plazo</b>		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>26.351</b>	<b>31.686</b>
-----------------------------	---------------	---------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	454.884	363.872
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>454.884</b>	<b>363.872</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>481.235</b>	<b>395.558</b>
--	----------------	----------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	100.892	128.229
4.40.1.2 Proyectos	393.949	140.310
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	62.897	91.740
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros		
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones	296.576	131.001
4.40.1.7 Proyectos		3.000
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>854.314</b>	<b>494.280</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	360.833	295.132
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	339.969	49.315
4.50.3 Gastos de dirección y administración	57.836	105.514
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>758.638</b>	<b>449.961</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>95.676</b>	<b>44.319</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones	2.607	5.678
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>2.607</b>	<b>5.678</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	7.478	6.091
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>7.478</b>	<b>6.091</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>(4.871)</b>	<b>(413)</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS</b>	<b>90.805</b>	<b>43.906</b>
4.80.2 Impuesto a la renta	5.833	
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>84.972</b>	<b>43.906</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	100.892	128.229
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	296.576	131.001
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	62.897	91.740
4.91.4 Otros ingresos recibidos	393.949	143.310
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	600.265	391.416
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	186.536	65.457
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	0	
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		(6)
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>67.513</b>	<b>37.413</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	963	1.670
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)	49.512	46.950
4.93.6 Otros flujos de financiamiento	2.607	5.678
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>(47.868)</b>	<b>(42.942)</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>19.645</b>	<b>(5.529)</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>83.112</b>	<b>88.641</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>102.757</b>	<b>83.112</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2023</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2023</b>	301.954	0	0	301.954
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	43.906			43.906
4.101.5 Otros movimientos	18.012			18.012
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2023</b>	<b>363.872</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>363.872</b>
<b>EJERCICIO 2024</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	84.972			84.972
4.201.5 Otros movimientos	6.040			6.040
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2024</b>	<b>454.884</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>454.884</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Criterios de Contabilidad

#### a. Período contable

Los estados financieros se encuentran referidos al período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

#### b. Reconocimiento de ingresos

Los Ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

#### c. Bases de conversión y reajuste

Los saldos en unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo con el valor de cierre de la unidad reajutable, conforme a las siguientes paridades:

Unidad de Fomento \$ 38.416,69

d. Activo fijo

Todos los bienes del activo fijo se han registrado a su valor de adquisición y construcción. La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

e. Existencias

No aplica

f. Valorización de inversiones

Al 31 de diciembre de 2024, se presentan inversiones en depósitos a plazo valorizadas por M\$ 49.512.-

g. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Dentro de los pasivos de corto plazo se presentan pagos pendientes de facturas de proveedores facturados. En las retenciones se presentan los compromisos por pagar por concepto

h. Beneficios al personal

No Aplica

i. Arrendamientos

No Aplica

j. Reconocimiento de intereses

Los intereses se reconocen sobre la base realizada una vez que su incremento se produce por la renovación de los depósitos a plazo.

k. Clasificación de gastos

Los gastos operacionales se clasifican principalmente en la remuneraciones del equipo, gastos operacionales y gastos de dirección y administración de la Fundación. Dentro de los gastos no operacionales, se presentan como gastos financieros las comisiones bancarias pagadas durante el 2024.

l. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

Durante el 2024 se aplicaron revalorizaciones al capital propio y depreciaciones al activo fijo, que no representan flujos de efectivo.

## **2. Cambios Contables**

Al 31 de diciembre de 2024, no se han realizado cambios contables que afecten la composición de los estados financieros.

## **3. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración**

No existen cambios relevantes que informar.

#### **4. Efectivo y efectivo equivalente**

El saldo de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Año 2024	Año 2023		
BCI Fundación	\$23.346	\$	35.934
BCI FAE	\$66.795	\$	7.146
BCI Centro de las Familias	\$ 3.025	\$	19.193
BCI Proyectos	\$ 8.473	\$	19.687
BCI Eventos	\$ 118	\$	151
Banco Estado	\$ 1.000	\$	1.000
Totales	<b>\$102.757</b>	<b>\$83.112</b>	

#### **5. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se presentan en el ítem de varios deudores, facturas emitidas al Servicio de Protección Especialidad, con vencimiento menor a 30 días.

Año 2024  
Deudores Varios \$ 123.388.-

Año 2023  
Deudores Varios \$ 66.879.-

#### **6. Activo fijo**

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	186.920	7.851		194.771
Construcciones	0			0
Muebles y útiles	2.904		2.904	0
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	0			0
<b>Total activo fijo bruto</b>	<b>189.824</b>	<b>7.851</b>	<b>2.904</b>	<b>194.771</b>
Depreciación acumulada	2.904		(2.904)	0
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>186.920</b>	<b>7.851</b>	<b>-0</b>	<b>194.771</b>
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
<b>Activos fijos de libre disponibilidad</b>	<b>186.920</b>	<b>7.851</b>	<b>-0</b>	<b>194.771</b>

#### **7. Inversiones financieras permanentes**

Al 31 de diciembre de 2024, la fundación no presenta inversiones financieras permanentes.

#### **8. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Al 31 de diciembre de 2024, la fundación no presenta obligaciones con instituciones financieras.

#### **9. Contingencias y compromisos**

Al 31 de Diciembre de 2024 la fundación no presenta contingencias de ninguna naturaleza que deban declararse en

estos estados financieros.

#### **10. Donaciones condicionales**

Al 31 de diciembre de 2024 no existen donaciones condicionales que informar.

#### **11. Donaciones en especies**

Al 31 de diciembre de 2024 no existen donaciones en especies valorizadas que informar.

#### **12. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

Los miembros del directorio de la fundación no reciben ningún tipo de remuneración por su rol dentro del directorio. Las remuneraciones del equipo directivo se presentan como un porcentaje del total de las remuneraciones.

Dirección Ejecutiva	11%
Área Niños	56%
Área Familia	17%
Administración y Comunicaciones	17%

#### **13. Patrimonio**

##### **a) Patrimonio inicial**

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$10. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. De acuerdo a los estatutos de la fundación los excedentes anuales que la fundación tuviere pasarán a ser parte del patrimonio de la fundación para el período siguiente.

#### **14. Hechos relevantes**

Durante el año 2024 no hubieron hechos relevantes que deban ser declarados en estos estados financieros.

#### **15. Eventos posteriores**

A la fecha de presentación de los estados financieros de la Fundación no existen eventos posteriores de relevancia que deban ser mencionados.

## **5. Informe de terceros**

### **Opinión de los auditores independientes**



